



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

FECHA: 24/01/2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 1799

LUGAR: ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO: 15 AL 21 ENERO 2022

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Liberación del Derecho de Vía del Tren Maya Tramo II (Escárcega - Calkiní), 222 km.
- Apoyo en la implementación de la Estrategia Socio-Ambiental (PSA y Huertos Agroecológicos)

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Seguimiento al proceso de ingreso de solicitudes del Programa de Servicios Ambientales de CONAFOR de 16 ejidos donde pasa el Tren Maya.
- Reuniones con las diferentes áreas de Fonatur así como Carso, para determinar la estrategia de intervención para la liberación del Derecho de Vía del Tramo II.
- Recorrido del Trazo para la identificación en campo de las obstrucciones que impiden la continuidad de obra iniciando por la zona Norte que comprende el tramo de Campeche a Dzibalche, y en los días posteriores en la zona Sur, que comprenden de Chiná a La Chiquita, Escárcega.
- Reunión de Coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente la Mtra. María Luisa Albores, el Director de FONATUR Javier May, así como los diferentes representantes de las dependencias involucradas tales como SEDATU, PROCURADURÍA AGRARIA, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CFE, SCT, CONAVI, INAH y SEMARNAT, así como Gobierno del Estado.

RESULTADOS:

Liberación de 192 Km, que permiten la continuidad de la construcción del Tren.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Liberación de 192 KM disponibles para obra del proyecto de Tren Maya TRAMO II Escarcega-Calkini.

ATENTAMENTE

Gabriela Gonzalez Marquez

Nombre del comisionado

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario

